INFORME DEL GERENTE GENERAL

A los Accionistas de: DISTRIBUIDORA TRUCKSMOTORS DEL ECUADOR S.A.

De conformidad con lo que dispone el Art. 263 de la Ley de Compañías y La Resolución 92.1.4.3.0013 espedida por la Superintendencia de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicada en el R.O. No. 44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico del 2006.

Siguiendo los lineamientos del Art. 1 de la mencionada Resolución, coincido este informe a la numeración de la resolución instructiva:

- 1.1 Comparando las metas y objetivos perseguidos por los Administradores de la empresa, manifestando que la compañía ha satisfecho sus metas y objetivos durante el ejercicio económico del 2006.
- 1.2 La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, y las decisiones tomadas no han tenido incidencias en la actividad administrativa de este ejercicio económico, por cuanto no tuvo que adoptar medidas extraordinarias sino comunes y corrientes contempladas en su estatuto social.
- 1.3 La Compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinario que merecen ser tomados en cuenta, pues las actividades han sido regulares durante el ejercicio económico en referencia. En el aspecto operacional y legal nada relevante que mencionar.
- 1.4 A continuación resumo la situación financiera al cierre del ejercicio del 2006: Los Activos Totales suman \$1'084.298,05. El Pasivo total es \$ 406.191,79. La Utilidad del Ejercicio es 7.086,74.

Al concluir quiero agradecer por la cooperación que me han brindado el personal que presta servicios en esta compañía ya que su apoyo fue importante para seguir adelante con la empresa.

REGISTROS DE SOCIEDADES

Atentamente

Ing. Jorge Grandez Pernández

Gerente General